

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONOMICA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA IP-069 DE 2024

OBJETO: “CAPACITACIÓN EN INVESTIGACIÓN JUDICIAL Y CRIMINALISTICA PARA EL CUERPO OPERATIVO DE AGENTES DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA.”.

Por los suscritos, integrantes del Comité Evaluador del proceso de contratación en la modalidad de invitación pública IP-069 de 2024, se procede a realizar el informe de evaluación de las propuestas presentadas, de conformidad con el Art. 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, previa mención de los siguientes,

ANTECEDENTES

De conformidad con lo dispuesto por el decreto 1082 de 2015, por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, la invitación pública, el estudio previo, estudio del sector del presente proceso fueron publicados en el SECOP II desde el 28 de octubre de 2024.

Según acta de cierre y diligencia de apertura se cuenta con la siguiente propuesta:

	OFERENTE
Orden de presentación	1
Oferente	POLITECNICO METROPOLITANO
Fecha-hora de presentación	30/10/2024 7:33 PM
Valor de la propuesta	\$ 28.000.000

El comité fue designado mediante resolución N°034 del 1 de noviembre de 2024, con el fin de evaluar el proceso contractual de INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N° IP-069-2024, cuyo objeto es: **“CAPACITACIÓN EN INVESTIGACIÓN JUDICIAL Y CRIMINALISTICA PARA EL CUERPO OPERATIVO DE AGENTES DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA”.**

Procede el comité a evaluar la única propuesta presentada, así:

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PERFIL DEL OFERENTE:

Podrán participar aquellas personas naturales o jurídicas cuyo objeto social se los permita, las cuales deberán acreditar experiencia docente en investigación judicial y criminalística, y adicionalmente deberá contar con certificación de calidad institucional y certificación de calidad en el programa de investigación judicial.

LOS CERTIFICADOS DE LOS OFERENTES

Para el presente proceso de selección los interesados deberán acreditar certificados que demuestren experiencia así:

Aportando máximo 3 certificados o contratos con acta de liquidación con entidades públicas o privadas, que acrediten un objeto relacionado con capacitaciones, que sumados los presupuestos de la experiencia aportada sea superior al 100% del presupuesto oficial.

La certificación solicitada, deberá ser suscrita por la persona competente (por la parte contratante) y contener como mínimo la siguiente información:

- Identificación de la entidad o empresa contratante.
- Objeto del contrato.
- Valor del contrato.

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD INSTITUCIONAL Y CERTIFICACIÓN DE CALIDAD EN EL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL.

PROPUESTA ECONOMICA

REQUISITOS HABILITANTES

PERFIL	Cumple/No cumple
PROPONENTE	
1- POLITECNICO METROPOLITANO	Cumple

EXPERIENCIA	Cumple/No cumple
PROPONENTE	
1-POLITECNICO METROPOLITANO	No Cumple

Conforme a la Invitación Publica el oferente debe aportar máximo 3 certificados o contratos con acta de liquidación con entidades públicas o privadas, que acrediten un objeto relacionado con capacitaciones, que sumados los presupuestos de la experiencia aportada sea superior al 100% del presupuesto oficial. La experiencia aportada no suma el 100% del presupuesto oficial.

CERTIFICACIÓN CALIDAD INSTITUCIONAL CERTIFICACIÓN CALIDAD EN PROGRAMA INVESTIGACIÓN JUDICIAL.	DE Y DE EL DE	Cumple/No cumple
PROPONENTE		

1-POLITECNICO METROPOLITANO	Cumple
--------------------------------	--------

PROPUESTA ECONOMICA	Cumple/No cumple
PROPONENTE	
1-POLITECNICO METROPOLITANO	Cumple

Se corre traslado al proponente, para que dentro del término de traslado al informe de verificación o evaluación de las ofertas, subsane y/o presente observaciones si a bien lo considera.

ASISTENTES:

Original firmado

LAURA FERNANDA PÉREZ CASTAÑO

Abogada contratista- Secretaría de Tránsito y Movilidad

Original firmado

JULIANA JARAMILLO GÓMEZ

Profesional Universitario - Secretaría de Tránsito y Movilidad

Original firmado

JEISON ADOLFO HERRERA CARDOZA

Representante Asociación Nacional de Empleados de Tránsito seccional Risaralda.

Se firma en Dosquebradas, a los 5 días del mes de noviembre de 2024.